



88773

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. MANUEL JANÉ VIDAL, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Cartagena, 203. - - - - -
por: "MESITA-APRIL ORIENTABLE Y PLEGABLE". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una
mesita-atril orientable y plegable.

5 Consiste el objeto de este modelo en un mueble me-
diante el que se puede disponer de una bandeja susceptible
de adoptar cualquier posición que interese a lo largo y
alrededor de un eje soporte y de giro, con la particula-
ridad de que el conjunto de elementos de que consta esta
mesita-atril están armados entre sí en forma articulada y
10 están provistos de dispositivos-fiador que permiten man-
tener al mueble en disposición totalmente plegada por aba-



timiento de un elemento contra los demás, ocupando un mínimo de espacio.

Así pues el mueble en cuestión resulta particularmente aplicable para desempeñar las funciones de mesita y de atril, por lo que su empleo resulta altamente ventajoso para personas imposibilitadas ya sea enfermas, operadas, o en un estado en que no puedan levantarse de la cama donde deben permanecer en posición horizontal o semihorizontal. Esta especial orientación de la bandeja y la particularidad del total plegado del conjunto hacen apto este mueble para hospitales, clínicas, e incluso para el uso particular, ya que una vez no son necesarios sus servicios puede guardarse en cualquier lugar por su escaso volumen.

Esencialmente comprende esta mesita-atril la indicada bandeja acoplada mediante mordaza graduable en un elemento horizontal cilíndrico, el cual es sostenido en forma articulada por un soporte ahorquillado dispuesto verticalmente y acoplado en forma telescópica a un soporte tubular provisto de la correspondiente mordaza graduable para fijar dicha horquilla a una determinada altura, con la particularidad de que este soporte tubular está a su vez articulado a una plataforma formada por un marco rectangular de extremos doblados a escuadra, en cuyos extremos se afianza el mencionado soporte tubular por medio de una abrazadera corrediza.

Como dispositivos fijadores de la posición de plegado comprende el mueble un asidero fijado a la bandeja y que encaja amoviblemente en muescas practicadas en los extremos a escuadra del marco-plataforma, y un travesaño armado en este marco y que encaja asimismo amoviblemente



en muescas previstas en las placas constitutivas de la mordaza del soporte tubular.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se citá a

En los dibujos:

La figura 1 ilustra en alzado lateral convencionalmente fragmentado, el conjunto del actual mueble mesita-atril, en su disposición desplegada de uso,

la figura 2 indica en alzado lateral al indicado mueble en su posición de plegado,

la figura 3 muestra una vista en alzado frontal de esta mesita-atril, según corte por la línea III-III de la figura 1, y

la figura 4 representa en planta superior este mueble en disposición desplegada.

Comprende esta mesita-atril una bandeja 1 de borde periférico 2 en cuyo fondo, de material impermeable, están practicados unos orificios 3 y 4 adecuados para el sostenimiento de vasos y botellas, y que presenta en uno de sus bordes el montaje de un asidero 5 en forma de puente. Por la cara inferior de su fondo esta bandeja se instala en forma deslizable y libremente giratoria sobre un elemento longitudinal cilíndrico 6, cuyo acoplamiento se lleva a cabo mediante dos placas 7 y 8 convenientemente conformadas para actuar a modo de mordaza, en cuyas placas se atornilla un pasador roscado 9 que constituye el fiador de la posición en que se desea fijar la bandeja citada.

Este elemento cilíndrico 6 es tubular y por uno



80778

de sus extremos se remata mediante una contera-tapón 10, mientras que por su otro extremo 11 aplanado y taladrado se acopla a una pieza 12 dispuesta verticalmente y que superiormente se remata en una horquilla 13 asimismo ta-
5 ladrada. Dicha pieza ahorquillada 12 está instalada telescópicamente en un soporte tubular 14 que presenta en su boca una ranura longitudinal 15 estando vinculadas en cada uno de los bordes de esta ranura sendas placas 16 y 17 que son atravesadas por un pasador roscado 18 con cuyo
10 atornillado se consigue fijar la posición en altura de la indicada horquilla.

El soporte tubular 14, inferiormente, se articula a los extremos 19 y 20 doblados a escuadra de un marco tubular 21 constitutivo de la plataforma sobre la que se
15 asienta el conjunto, cuyo marco, de conformación rectangular, comprende el montaje de un travesaño 22. En su cara inferior esta plataforma 21 presenta el montaje de cuatro tacos 23 de material antideslizante para el perfecto asentamiento del mueble sobre el suelo.

20 En el citado soporte tubular 14 está ensartada, en forma corrediza, una abrazadera 24 que al ensartarse sobre los extremos a escuadra 19 y 20 del marco-plataforma, asegura la disposición vertical del indicado soporte con respecto a esta plataforma horizontal.

25 En la iniciación de la dobladura en escuadra de los extremos 19 y 20, la plataforma 21 presenta la fijación de una pletina 25 que actúa como tope para el apoyo lateral del extremo inferior del soporte tubular 14.

30 Para el plegado total del mueble se actuará de la siguiente manera:

Asiendo la bandeja 1 por su asa 5 se le dará un giro de 270° hasta lograr su abatido contra el soporte

88773^{2 2} A



tubular 14, y se encajará este asidero en las muescas 26 (Fig. 2), que para dicho efecto presentan los extremos a escuadra 19 y 20 de la plataforma.

5 Seguidamente se levantará la plataforma 21, previo desplazamiento ascendente de la abrazadera 24, hasta que después de un giro de 90° se adosará dicha plataforma asimismo contra el soporte tubular 14, asegurándose esta posición de plegado por encaje del travesaño 22 en las muescas 27 practicadas para ello en las placas 16 y 10 17 constitutivas de la mordaza de este soporte.

Para el caso de convenir emplear este mueble como atril, con su anverso en disposición inferior, el libro o similar que se desee leer puede ser sujetado a la bandeja 1 por medio de gomas sin fin elásticas.

15 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse esta mesita-atril 20 en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

25 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Mesita-atril orientable y plegable, caracterizada por comprender una bandeja armada en forma deslizable y giratoria sobre un elemento longitudinal cilíndrico y articulado en disposición sustancialmente horizontal por



83773

uno de sus extremos a una horquilla vertical montada
telescópicamente en un soporte tubular fijado asimismo
en forma articulada a una plataforma inferior consti-
tuida por un marco sustancialmente rectangular y abierto
5 por uno de sus tramos, entre cuyos extremos, convenientemente
doblados a escuadra, está articulado el soporte
tubular citado.

2.- Mesita-atril orientable y plegable, según la
anterior reivindicación, caracterizada porque la bandeja
10 presenta un asidero en U mediante el que se efectúa la
maniobra de deslizamiento longitudinal y de giro de
aquella, presentando esta bandeja orificios para la recep-
ción de vasijas diversas, tales como vasos, botellas, y
similares.

15 3.- Mesita-atril orientable y plegable, según la
reivindicación 1, caracterizada porque la bandeja presen-
ta en su cara inferior el montaje de dos placas conforma-
das adecuadamente para desempeñar la función de mordaza,
entre cuyas placas está insertado el elemento cilíndrico
20 que sostiene la bandeja, asegurándose ésta sobre aquél
por el atornillado de un pasador roscado que atraviesa
dichas placas.

25 4.- Mesita-atril orientable y plegable, según
la reivindicación 1, caracterizada porque el soporte
tubular comprende cerca de su boca una ranura longitu-
dinal en cuyos bordes están fijadas sendas placas que
actúan como mordaza al estar atravesadas por un pasador
roscado que se atornilla en ellas, cuyas placas presen-
tan en su borde sendas muescas en las que encaja amovi-
30 blemente una varilla transversal del marco constitutivo
de la plataforma, cuyo acoplamiento asegura el abatido
de dicha plataforma contra el soporte tubular en el



83773

plegado del conjunto.

5 5.- Mesita-atril orientable y plegable, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el asidero de la bandeja encaja amoviblemente en muescas practicadas en los extremos doblados a escuadra del marco de la plataforma, quedando asegurado así el abatido de la bandeja y su elemento de sostén contra el conjunto soporte-plataforma, en el plegado del mueble.

10 6.- Mesita-atril orientable y plegable, según la reivindicación 1, caracterizada porque en el soporte tubular está ensartada libremente corrediza una abrazadera que asegura el desplegado de la plataforma con respecto de dicho soporte, cuando abarca conjuntamente dicha abrazadera a éste y a los extremos doblados a escuadra de la plataforma.

7.- MESITA-ATRIL ORIENTABLE Y PLEGABLE.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 22 de Agosto de 1961.

MANUEL JANÉ VIDAL

P. A.

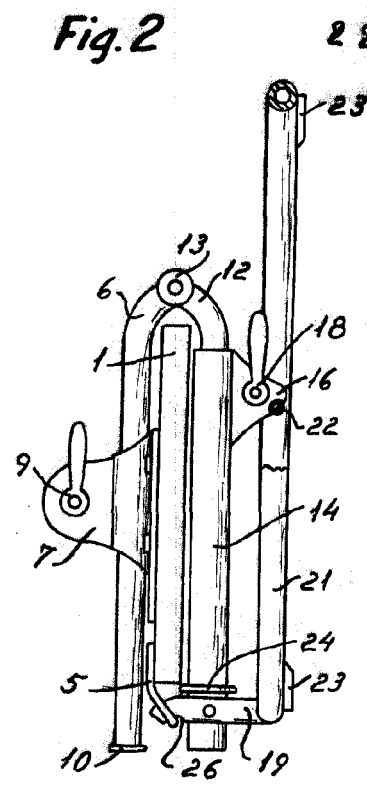
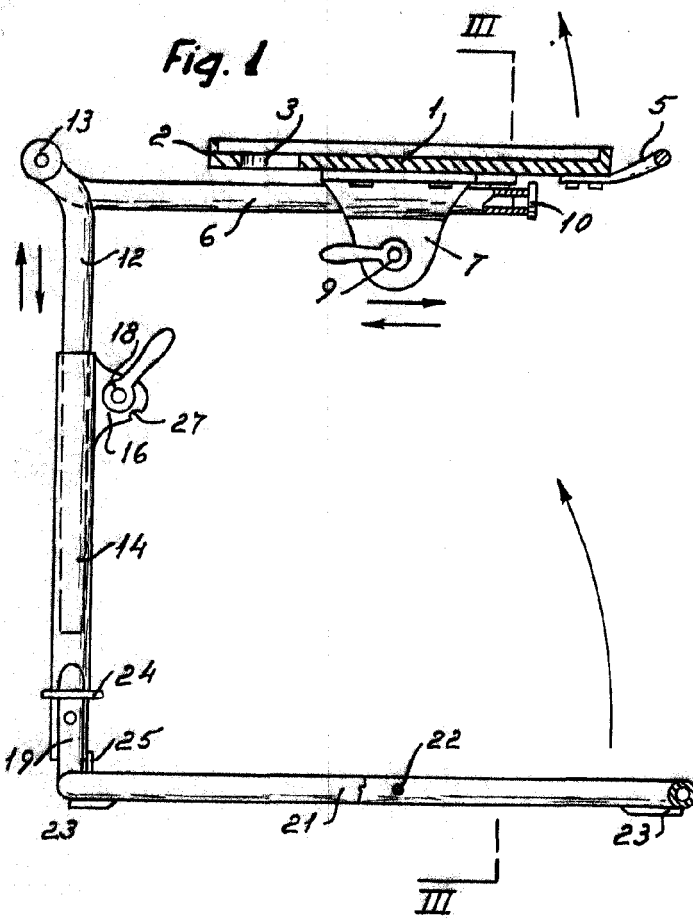


Fig. 3

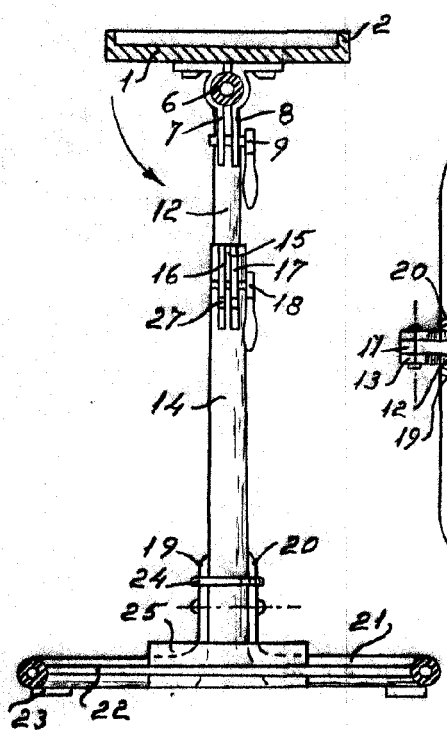
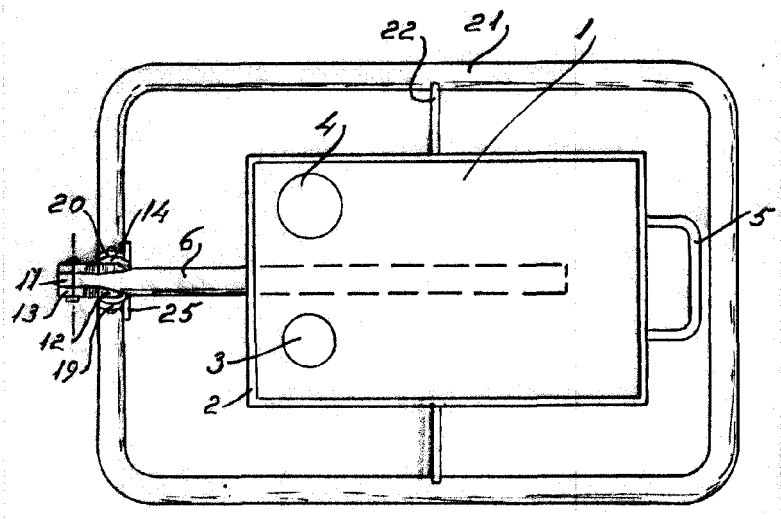


Fig. 4



88773

88773

Barcelona, 22 Agosto 1961.
p.d.

Manuel Jané Vidal

Escalera variable